

Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

Acta N° 3

Sesión ordinaria

FECHA: Julio 8 de 2014

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Galería Santa Fe (Calle 12B No 2-71)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores sin título profesional	PRESIDENTA CDAPV	MARIBEL FLÓREZ
Consejera local delegada		ROSALBA SILVA ESQUIVEL
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales (Secretaría Técnica)	IDARTES	CATALINA RODRÍGUEZ
Consejero local delegado		ROBERTO MARMOR ZULETA
Representante Gestores Independientes		ARGEMIRO COLÓN
Instituciones de educación superior o Centros de estudios.		JOSÉ DAVID LOZANO

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional Especializado GAPV	PILAR LUENGAS
Auxiliar Administrativo GAPV	CLAUDIA PACHÓN
Representante Fundación Gilberto Alzate A.	KATIA GONZÁLEZ

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores con título universitario		FEDERICO DAZA

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **7**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **6**

Porcentaje % de Asistencia : 85,71 %

Sesión deliberatoria Si

I. ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Informes de los consejeros delegados a los consejos distritales.
4. Avances del plan de acción del Consejo y verificación de compromisos:

- Actualización de la página web.
- Insumos de información para soportar los temas de discusión en las mesas de trabajo de honorarios de artistas:
 - Rosalba Silva: elementos que priman dentro de la creación de una obra.
 - Roberto Marmor: información jurídica.
 - Argemiro Colón: datos a nivel nacional e internacional con respecto al tema de discusión.
- Propuestas de metodología de trabajo para las mesas de discusión.
- Informe del comité pedagógico para elecciones de consejeros.
- 5. Avances en el tema Galería Santa Fe.
- 6. Propositiones y varios.
 - Entrega de publicaciones de la Gerencia.
 - Informe del proceso de elecciones 2014. Subsistema de Artes.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1 Llamado de lista y verificación de quórum.

Siendo las cinco y quince (5:15) de la tarde se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo, con la participación inicial de 6 consejeros y 3 invitados. Una vez verificado el quórum por Catalina Rodríguez ST, se determina que se inicia la sesión de carácter decisorio de acuerdo con el reglamento interno del Consejo.

Se modifica el orden de los temas de la agenda así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Avances en el tema Galería Santa Fe.
4. Avances del plan de acción del Consejo y verificación de compromisos:
 - Insumos de información para soportar los temas de discusión en las mesas de trabajo de honorarios de artistas:
 - David Lozano: experiencias de éxito para tomar como referencia
 - Rosalba Silva: elementos que priman dentro de la creación de una obra.
 - Argemiro Colón: datos a nivel nacional e internacional con respecto al tema de discusión.
 - Actualización de la página web.
 - Informe del comité pedagógico para elecciones de consejeros.
5. Propositiones y varios.
 - Entrega de publicaciones de la Gerencia.
 - Informe del proceso de elecciones 2014. Subsistema de Artes.

2. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones.

3-Avances en el tema Galería Santa Fe.

Catalina Rodríguez ST, informa que hace dos semanas la Alcaldía Local de La Candelaria se comprometió a aportar al convenio 1.900 millones de pesos, para cubrir las obras de espacio público, la Secretaría de Cultura a través de los recursos de la ley de espectáculo público asignó 810 millones al proyecto. Está pendiente la reunión con todos los jefes de las oficinas jurídicas de las entidades que participan en el convenio interadministrativo para hacer el acuerdo final sobre las obligaciones y el objeto del convenio y definir cómo se van a incorporar los recursos en el presupuesto del IDPC que es la entidad encargada de construir o hacer la intervención en la plaza, teniendo en cuenta que este es un bien de interés patrimonial. Indica que ya se tienen los permisos del IDPC, Ministerio de Cultura y el Plan de Regularización y Manejo de planeación para intervenir e informa que con estos tres requisitos ya se puede empezar a tramitar la licencia de construcción en Curaduría.

Dentro del convenio interadministrativo se define que todos los aportantes entregarán los recursos al IDPC para que los incorpore a su presupuesto y sean ellos los que sacan la licitación la cual se tiene proyectada publicar a finales de agosto y la obra debería iniciar en noviembre. El cronograma del obra del consultor contratado por el IPES indica que si la obra empieza en noviembre, la Galería la estarían entregando entre mayo y junio de 2015. Aclara que el convenio será realizado por el IPES, IDARTES, Secretaría de Cultura, IDPC, el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.

Explica que la Galería será construida de acuerdo con los planos que se han dado a conocer en este Consejo, indica que \$8.450 millones es el costo que tiene modernizar toda la Plaza de la Concordia. Para este proyecto IDARTES aportó 2.728 millones para la construcción de la Galería y en 2015 hay proyectados 1.500 millones para adecuación y dotación de la Galería.

Concluye su informe destacando que una de las dificultades que se ha presentado es con el espacio deportivo que se encuentra ubicado en la carrera 1B. Planeación realizó un estudio cronológico valiéndose de fotografías aéreas desde 1945 y pudo constatar que el espacio deportivo aparece hacia los años 84 y 85 pero no hay registro del cambio de uso vehicular a convertirse en un espacio deportivo del IDRD. Explica que como hay esa confusión el IDPC con el Departamento Administrativo de Espacio Público, van a hacer los trámites para restituir la vía.

Rosalba indica que el proyecto de modernización de la Plaza La Concordia ha tenido muchos tropiezos por la posición de algunas personas interesadas en no dejar que el proyecto prospere, una de las posiciones más radicales ha sido la señora Johana Mahut quien se presume tiene intereses personales afectados. Así mismo afirma que el año pasado el Consejo se pronunció para que el presupuesto que había para la Galería no se destinara en otras actividades y se invirtiera en un equipamiento propio.

2. Avances del plan de acción del Consejo y verificación de compromisos:

- Insumos de información para soportar los temas de discusión en las mesas de trabajo de honorarios de artistas:

David Lozano, presenta un documento el cual se anexa a la presente acta, (anexo 1), producto de una gestión que hizo con la Asociación CARFAC de Montreal (Canadá) donde le facilitaron esta información y solicitó colaboración para asesoría con relación al pago de honorarios de artistas; teniendo en cuenta que ellos están asociados en la línea de artistas plásticos, visuales, performance y están interesados en trabajar con Colombia a través de la Universidad Nacional. Explica que esta asociación canadiense es la más fuerte en el tema y considera que se debe partir generando un movimiento de conciencia en la sociedad, preferiblemente liderado desde este Consejo sobre el interrogante ¿por qué se le debe pagar a los artistas?. Indica que es prioritario referenciar el trabajo que se piensa realizar con modelos exitosos para adoptar líneas de trabajo. Indica que un primer paso que ya se dio en el reconocimiento económico a los artistas es el pago que se hace a los jurados.

Rosalba Silva indica que en estas mesas se debe hacer un profundo análisis entre las diferencias que hay entre la creación y el salario de un artista como tal. Indica que una de las dificultades con las que hay que acabar es con los clanes a nivel artístico y buscar que los apoyos para los espacios independientes se hagan como en el área de arte dramático con su modalidad de salas concertadas

Katia Gonzáles, interviene para explicar que es fundamental promover la Asociación de los artistas como una herramienta para ayudar a mejorar las condiciones sociales y laborales del gremio. Explica que el Estado no puede legislar al respecto. Invita a trabajar la metodología de mesas de discusión utilizadas para resolver el tema de la Galería Santa Fe que vinculó diferentes agentes del campo artístico, artistas profesionales y empíricos, universidades, espacios independientes, galerías, museos y cada quien puede aportar desde su experiencia a un análisis teniendo en cuenta la realidad colombiana, porque si bien es cierto que se tienen unos contextos de referencia, la diferencia es abismal pero revisando el propio contexto y la experiencia misma de artistas, espacios, galerías, museos, que se ven enfrentados en su día a día con honorarios, producción de obra, pago de publicaciones, todo lo que implica la producción artística, vale la pena escuchar y tener en cuenta que hay demasiadas variables en el arte. Así mismo indica que se debe invitar instituciones distritales, el Ministerio de Cultura, el sector privado, para que haya un matiz bastante variado y que todos puedan contribuir desde su perspectiva. Explica que de acuerdo con su experiencia una de las dificultades para asociar a los artistas en una agremiación es la falta de compromiso.

Argemiro Colón, presenta un trabajo realizado por la asociación de trabajadores del Arte el cual se anexa a la presente acta (anexo 2) y el cual considera un insumo para utilizar en las mesas de discusión. Propone crear un canal de comunicación a través de la página web, buscando conformar la Asociación Distrital de Artistas explica que está de acuerdo con la propuesta de Katia de motivar la Asociación en el gremio de los artistas.

Se acuerda que los insumos presentados por los consejeros se envíen para estudio previo y preparación de las mesas de trabajo.

Se acuerda reunión para el próximo 22 de julio a las 5:00 p.m. en la Galería Santa Fe con el fin de organizar la logística y metodología de las jornadas de información para las elecciones y de las mesas de discusión sobre el tema de honorarios.

Maribel propone que las mesas de discusión para el tema de honorarios se trabajen en septiembre con el fin de dar prioridad a las jornadas pedagógicas como apoyo al proceso de elecciones.

- Informe del proceso de elecciones 2014. Subsistema de Artes

Maribel recuerda que en el plan de acción quedo un rubro de \$500.000 el cual considera insuficiente para realizar las jornadas pedagógicas de motivación e información a los interesados en participar como candidatos al Consejo Distrital de Artes Plásticas, indica que la propuesta es realizar 4 encuentros pedagógicos en la ciudad de Bogotá que tengan una duración de 2 horas cada uno. Divididos en varios momentos se parte de una actividad didáctica que permita reflexionar sobre el concepto de participación, acompañada con un material didáctico que contenga el informe de la gestión del Consejo y la información de las elecciones. Estas jornadas pedagógicas se propone realizarlas los días 5, 14, 21 y 29 de agosto, una cada semana. Queda pendiente buscar las sedes.

Argemiro Colón indica que una de las prioridades es indagar mediante una encuesta a los aspirantes porqué quieren ser consejeros para así tener una visión de las expectativas de los aspirantes y determinar sus motivaciones. Explica que se debe aprovechar estas jornadas pedagógicas para formar en la autonomía, la transparencia y el verdadero sentido del consejo. Se debe cultivar en los aspirantes la intención de aprovechar este espacio como una oportunidad para aportar positivamente al campo de las artes plásticas.

- Actualización de la página web.

Maribel propone trasladar el rubro de los \$ 400.000 de la página e invertirlos en las elecciones. Explica que hizo un estudio juicioso de las actas para determinar los antecedentes de la página y pudo constatar que la página fue una iniciativa del consejo en el año 2011 e inició sin ningún tipo de recurso. Hace alusión al blog de wordpress, después salió una convocatoria de la Secretaría de Cultura para un premio a iniciativas dirigidas a los consejeros sobre fortalecimiento a la participación en la cual Carlos Gúzman participó con la iniciativa de esta página que ya estaba creada y obtuvo un recurso de ocho millones para fortalecer el proyecto de la página y quedó un compromiso de todos los consejeros de subir el contenido. El presupuesto fue para el diseño de la página. Observando los contenidos se puede constatar que lo que se publican son las actas, las relatorías y los videos de los consejos y las asambleas ampliadas. Nuevamente el consejo le asignó un recurso para la publicación de videos y actualización de contenidos en el 2012. En el 2013 se crea el Comité de Comunicaciones para contratar unos pasantes y orientar la subida de los contenidos. Finalmente los pasantes no asistieron e indica que ella asumió con un grupo de artistas la tarea. Ella ha subido este año los contenidos voluntariamente y su propuesta es hacer un ejercicio de apropiación de la página tanto de los consejeros nuevos como de los antiguos. Explica que ella esta en disposición de subir los contenidos pero el gran compromiso de los consejeros está en seleccionar, producir o ayudar a gestionar los contenidos. Indica que una de las estrategias para motivar la apropiación de los aspirantes al Consejo es invitarlos a publicar su hoja de vida y sus propuestas como candidatos, se aclara que el dominio está pago hasta el 2015.

Informa que el blog ha tenido un total de 4210 visitas en total desde su creación en el 2010 y la página web: www.consejodeartes.org que fue creada en el 2012 ha tenido 36.982 visitas, en Facebook tiene 313 amigos y el grupo 312 miembros. Aclara que las redes no se han configurado tan institucionales para el consejo. Argumenta que teniendo en cuenta el momento de elecciones se destine este recurso para este fin.

Rubiela Luengas indica que para aprobar este cambio se necesita del quórum decisorio, explica que seria importante tratar de buscar nuevamente el apoyo de un pasante. Los consejeros Roberto Marmor, Argemiro Colón y Maribel Flórez indican que un pasante debe tener conocimiento del campo de las Artes para que pueda crear un vínculo entre el medio de comunicación y los artistas.

Rubiela Luengas indica que sin incluir este rubro cada una de las jornadas pedagógicas tendría un recurso de \$125.000 y habría que determinar cómo se van a invertir.

Maribel Flórez indica que se necesita una pieza comunicativa, el diseño y también el impreso Argumenta que el impreso se hace necesario para llegar a la población de artistas mayores que no hacen uso de las redes sociales ni el correo, alquiler de video beam, refrigerios y el material impreso que deja el consejo.

Rubiela Luengas sugiere que se gestione un recurso a través de la Secretaría de Cultura para las elecciones, indica que se debe puntualizar y decantar las ideas. Por ejemplo el documento que se piensa dejar como insumo, dejarlo en un mapa que sea de fácil lectura y de manera esquemática y con convenciones para que se remitan a la determinada acta y así reducir el número de páginas a entregar y minimizar costos, propone que se haga en formato digital y divulgarlo por las redes sociales. Sugiere que el contenido del material debe hacer énfasis en los programas que se han venido desarrollando y que interesa que tengan continuidad. Así mismo propone que si las charlas van a ser de dos horas no necesariamente se ofrezca un refrigerio sino un tinto o un agua. En cuanto a los espacios hay que tratar de buscar lugares de encuentro en las localidades que han sido amigables con el consejo y que pueden facilitar el video beam y el computador. Aclara que cuando habla de mapa se refiere a un esquema gráfico general de los línemamientos del consejo como un insumo general que invite a los interesados a consultar las fuentes en profundidad.

Roberto Marmor indica que también se puede pensar en un video.

Espacios propuestos para las jornadas pedagógicas:

El 5 de agosto en la parte oriental, en la Fundación Gilberto Alzate, en el teatrino o en Planetario.

El 14 de agosto en las casas de la cultura de Tunjuelito.

El 21 de agosto en la localidad de Kennedy en el Clan.

En Usaqué pendiente contactar al consejero para determinar lugar y fecha.

Pilar propone que desde el Comité de Comunicación conformado por Maribel Flórez, Argemiro Colón y Roberto Marmor se proyecte la divulgación, teniendo en cuenta todos los medios de comunicación disponibles. Roberto Marmor indica que se debe aprovechar la radio para la convocatoria, Canal Capital tiene un espacio abierto. En medios escritos se puede acudir al ADN para conocer cómo funciona y poder acceder. Indica que se puede hacer divulgación por medio de fotocopias como una carta.

Se estructura el contenido de las charlas así:

- 1 Presentación
- 2 Taller trabajo en mesa orientado a descubrir qué es la participación.
- 3 Socialización
4. Relatoría cronológica del Consejo

Como tareas pendientes para los consejeros:

- Sugerir estrategias comunicativas, Diseñar la tarjeta de invitación (consultar a Rosalba Silva), cotizar el papel, el tinto, la aromática y los desechables y un servicio de la persona que entregue los tintos.
- El consejo propone consultar a Rosalba Silva si está en disponibilidad de elaborar los diseños y que si tiene la impresora el consejo le aportaría la tinta y el papel.


Varios

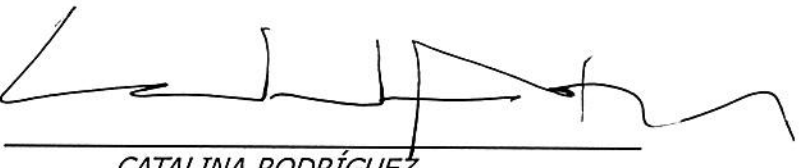
1. Roberto Marmor informa que en el Consejo Distrital se va a crear el Consejo de exconsejeros para participar como vigilantes y cuidadores de lo que se ha avanzado por el respeto al trabajo de la gente. Muchos de los consejeros antiguos estarán colaborando para que los procesos tengan una continuidad. Explica que en 16 años de experiencia ha visto surgir muchos procesos.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Reunión 22 de julio a las 5:00 p.m. en la Galería Santa Fe	Todos
Los insumos presentados por los consejeros se envíen para estudio previo y preparación de las mesas de trabajo.	Claudia Pachón
Sugerir estrategias comunicativas. Diseñar la tarjeta de invitación (consultar a Rosalba Silva), cotizar el papel, el tinto la aromática y los desechables y un servicio de la persona que entregue los tintos.	Maribel Flórez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hay desacuerdos relevantes	

Siendo las siete y veinte minutos de la noche (07:20) finaliza la sesión con todos sus participantes. En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales la presente acta se firma por:


 MARIBEL FLÓREZ
 Presidente


 CATALINA RODRÍGUEZ
 Secretaría Técnica del CDAPV